ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SER038 DE 2026

CONTRATO No.: SER038 de 2026
CONTRATISTA: NOHORA CECILIA PINEDA DUEÑAS
C.C.: 35.116.713 de Cereté, Córdoba
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 de agosto de 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO: 14 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de agosto de 2026
SUPERVISOR: JAIME LUIS MELÉNDEZ ARGUMEDO
OBJETO: CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, PERSONAL DE APOYO PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE SUBSANACIÓN Y MIGRACIÓN DE EXPEDIENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (SGDE) EN LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL MONTERÍA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO Y CONTRIBUYENDO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL.

1. ANTECEDENTES

El día 12 de agosto de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios SER038 de 2026 con la señora **NOHORA CECILIA PINEDA DUEÑAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.116.713 de Cereté, Córdoba. De acuerdo con el Acta de Inicio, la ejecución del contrato comenzó el **14 de agosto de 2026**.

El contrato tiene como finalidad apoyar las actividades previstas por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo.

2. Situación presentada

El día 19 de agosto de 2026, la contratista presentó comunicación mediante la cual manifestó su decisión de solicitar la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, indicando que la solicitud obedece a motivos personales sobrevinientes que le impiden continuar con la ejecución de las actividades contratadas.

3. Estado de ejecución

Como supervisor del contrato, me permito informar que la contratista inició sus actividades el 14 de agosto de 2026 y, a la fecha de presentación de su solicitud, ha tenido un período de ejecución correspondiente a cinco (5) días.

Durante este período se realizó el acompañamiento y orientación inicial para el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual.

Teniendo en cuenta el corto período de ejecución, las actividades desarrolladas corresponden principalmente a la etapa inicial de conocimiento, coordinación y preparación para el desarrollo de las labores asignadas.

4. Solicitud

En atención a la situación presentada y a la solicitud expresa de la contratista, como supervisor del contrato considero procedente solicitar que se adelante el trámite administrativo correspondiente para la terminación anticipada del Contrato SER038 de 2026, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Entidad.

De igual manera, solicito que se realice el trámite correspondiente para:

- Reconocer a la contratista únicamente los servicios efectivamente prestados durante los cinco (5) días de ejecución, previa verificación y certificación de cumplimiento por parte de la supervisión.
- Liberar los recursos correspondientes al período no ejecutado del contrato.
- Realizar las actuaciones administrativas correspondientes para dejar debidamente documentado el estado de ejecución del contrato.

Como supervisor, dejo constancia de que la terminación anticipada obedece a una solicitud expresa de la contratista por motivos personales sobrevinientes, situación que fue comunicada oportunamente a la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, se solicita continuar con el trámite correspondiente para formalizar la terminación anticipada, reconocer los servicios efectivamente ejecutados durante los cinco (5) días y liberar el saldo de los recursos que no serán ejecutados, dejando las respectivas constancias en el expediente contractual.

Para constancia, se firma en Montería, Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

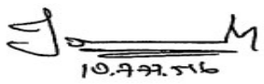

JAIME LUIS MELENDEZ ARGUMEDO
TÉCNICO EN SISTEMAS GRADO 11
DESAJ-Montería